

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1460

## COMISIÓN DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Impreso el día 28 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 7 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Primer** Seminario Regional “Avances y desafíos en el camino de igualdad: prácticas no discriminatorias hacia las mujeres”, realizado el día 11 de mayo de 2012 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Currilén.** (2.857-D.-2012.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, referido a declarar de interés cultural y parlamentario el I Seminario Regional “Avances y desafíos en el camino de igualdad: prácticas no discriminatorias hacia las mujeres”, a realizarse el día 11 de mayo de 2012 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Seminario Regional “Avances y desafíos en el camino de igualdad: prácticas no discriminatorias hacia las mujeres”, que se llevó a cabo el día 11 de mayo de 2012 en la ciudad de Puerto Madryn provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2012.

*Silvia L. Risko. – Susana del Valle Mazzarella. – Celia I. Arena. – Beatriz G. Mirkin. – Eduardo P. Amadeo. – Ivana M. Bianchi. – Remo G. Carlotto. – Oscar*

*R. Currilén. – Juliana di Tullio. – Jorge A. Garramuño. – Nancy S. González. – Stella M. Leverberg. – María V. Linares. – Carmen R. Nebreda. – Héctor H. Piemonte. – Horacio Pietragalla Corti. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.*

INFORME:

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Currilén, referido a declarar de interés cultural y parlamentario el I Seminario Regional “Avances y desafíos en el camino de igualdad: prácticas no discriminatorias hacia las mujeres”, a realizarse el día 11 de mayo de 2012 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, ha entendido pertinente efectuar modificaciones de carácter formal; por lo demás cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos, y así lo expresa.

*Silvia L. Risko.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés cultural y parlamentario el I Seminario Regional “Avances y desafíos en el camino de la igualdad: prácticas no discriminatorias hacia las mujeres”, que se llevará a cabo el día 11 de mayo en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut.

*Oscar R. Currilén.*